



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **517/06**

SALTA, **14 NOV 2006**
Expediente SRO N° 19.052/06

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución - CD - N° 241/06, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "NUTRICION" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

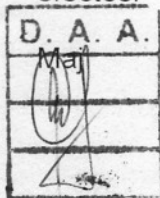
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Fijar el día **29 de Noviembre de 2006 a horas 09:30**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la Asignatura: "NUTRICION" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **27 de Noviembre de 2006 a horas 09:30**

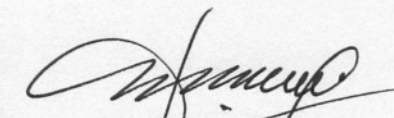
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **29 de Noviembre de 2006 a horas 09:30**

ARTICULO 2°.-Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR AZPURO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud